



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 4541

Quintero 06 NOV. 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **CLAUDIA ALEJANDRA TORRES URBINA** cedula de identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED], en el giro comercial de Almacenes Pequeños (Venta de Alimentos); Venta al por menor de productos de Panadería y Pastelería en local ubicado en calle Chimbote N° 1677 Loncura, Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Almacenes pequeños (Venta de Alimentos); Venta al por menor de productos de Panadería y Pastelería a **CLAUDIA ALEJANDRA TORRES URBINA**, ubicado en calle Chimbote N° 1677 Loncura, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Dirección de Administración y Finanzas
 3. Secretaría Municipal
 4. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/BVP/afo